



# Universidad Tecnológica de San Luis Potosí

## COMITÉ DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE SAN LUIS POTOSÍ

### ACTA DE LA 1ª SESIÓN ORDINARIA

En la Ciudad de Soledad de Graciano Sánchez, S.L.P. siendo las 10:00 horas, del día 08 de enero 2021, se reunieron en la sala E-3 del Edificio de Administración de este Organismo, con domicilio en Av. Dr. Arturo Nava Jaimes, No. 100, Rancho Nuevo, Soledad de Graciano Sánchez, los CC. Ing. Carlos Alfredo Shiguatomi Villegas, Secretario Académico; Lic. Gabriela Solís González, Directora de Vinculación, Ing. Luis Alberto Méndez Govea, Jefe de Planeación y Evaluación, Ing. Juan Eduardo Hernández Hernández, Subdirector de Gestión de la Calidad, C.P. Francisco Javier Mendoza Neave, Jefe de Contabilidad y la C.P. Patricia Elena Romo Martínez, Secretaria Técnica del Comité, todos reunidos a efecto de llevar a cabo la sesión convocada, tomando las medidas necesarias de sana distancia dictadas por la Secretaria de Salud, bajo el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia y establecimiento del quórum legal y validez de la sesión.
- II. Lectura y aprobación del orden del día.
- III. Clasificación de información y autorización de versión pública.
- IV. Asuntos Generales.

### DESAHOGO DE LA ORDEN DEL DÍA:

#### I. Lista de asistencia y establecimiento del quórum legal y validez de la sesión.

En este acto se declara que el quórum es legal, toda vez que al termino de tomar lista de asistencia, se constata la presencia de la totalidad de los integrantes del Comité de Transparencia, por consiguiente, se declara que todos los Acuerdos tomados en la presente Sesión son válidos.

#### II.- Lectura y aprobación del orden del día.

Se procede a tomar la votación respectiva a la aprobación del orden del día y se somete a la consideración de los integrantes del Comité, aprobándose por unanimidad de votos el orden del día.





# Universidad Tecnológica de San Luis Potosí

### III.- Clasificación de información y autorización de versión pública.

Se informa que derivado de las obligaciones contenidas en el Artículo 84 fracciones XXXIII y XL, atendiendo a lo señalado en el Artículo 120 fracción III de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, que deben reportarse en la Plataforma Estatal de Transparencia PETS, las Unidades Administrativas presentaron la clasificación de información, solicitando la autorización de la versión pública de Contratos y Convenio.

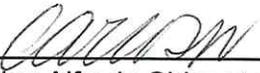
De acuerdo al Anexo, se enlistan los Contratos y Convenio clasificados como confidenciales, por tratarse de datos personales. Derivado de lo anterior se solicita la confirmación de clasificación y autorización de la versión pública de los mismos.

Una vez revisado y analizado este asunto, se procede a tomar la votación respectiva, por lo que se somete a la consideración de los integrantes del Comité, **Ratificando** la clasificación de información confidencial y **aprobándose** por unanimidad de votos la versión pública de la documentación señalada en el Anexo.

### IV.- Asuntos Generales.

No hay asuntos que tratar

No habiendo otro asunto que tratar se tiene por concluida la presente sesión siendo las 11:00 horas del día y la fecha, firmando los que en ella intervinieron.

  
Ing. Carlos Alfredo Shiguetomi Villegas  
**Presidente**

  
C.P. Patricia Elena Romo Martínez  
**Secretaría Técnica del Comité**

  
  
  
CSM



# Universidad Tecnológica de San Luis Potosí

Ing. Juan Eduardo Hernández Hernández  
**Vocal**

L.C.C. Gabriela Solís González  
**Vocal**

C.P. Francisco Javier Mendoza Neave  
**Vocal**

Ing. Luis Alberto Méndez Govea  
**Vocal**

Las presentes firmas corresponden a el Acta de la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de la Universidad Tecnológica de San Luis Potosí, de fecha 08 de enero de 2021.